



CONTRALORIA
GENERAL
DEL ESTADO

acuse

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
CGE/OIC/DIF/172/20
AGOSTO 20, DE 2020

Asunto: Se cita a reunión para presentación de resultados preliminares

LUIS ANTONIO CHAIRES GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
GERIÁTRICO DR. NICOLÁS AGUILAR

Con fundamento en los artículos 43, 44 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; 29 fracciones I, II, IV, V y VI del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; 28 de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios; 59 de Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Primero del Acuerdo Administrativo delegatorio de facultades disciplinarias, de control y vigilancia en favor del Titular del Órgano Interno de Control del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, todas del Estado de San Luis Potosí y en referencia a la Auditoría Financiera con Número F.3 del Programa Anual de Auditoría 2020, referente al Instituto Geriátrico Dr. Nicolás Aguilar, se convoca a una reunión para la presentación de resultados preliminares de la auditoría en mención.

La cual se llevará a cabo el día 25 de los presentes, a las 10:00 horas en las oficinas que ocupa la Dirección General de este Instituto.

Anexo al presente se remite la cédula que contienen los resultados preliminares para que, en caso de considerarlo conveniente en la fecha y hora señalada se presenten las justificaciones y aclaraciones de las observaciones correspondientes.

Sin más por el momento, me es grato quedar de Usted.

ATENTAMENTE
El Titular del Órgano Interno de Control

GASTÓN MARTÍNEZ DE LEÓN

2020 "año de la cultura para la erradicación del trabajo infantil"

EXPEDIENTE.-
MINUTARIO.-

